

ASOCIACION MISIONERA AFRO ECUATORIANA

0. CAMINO

El camino de la Pastoral Afro, se inició en el Vicariato Apostólico de Esmeraldas, Ecuador a través de la Secretaría de Catequesis en 1977, año en que se comenzó a promover los Encuentros de Pastoral Afro Americana (EPAs), en coordinación con el Vicariato Apostólico de Buenaventura, Colombia, realizándose el primer EPA del 19 al 21 de marzo 1980. En mayo de 1981 surge el Departamento de Pastoral Afro Ecuatoriana de la Conferencia Episcopal, el Centro Cultural Afro Ecuatoriano en Guayaquil y el primer Grupo del Movimiento Afro Ecuatoriano Conciencia, trabajando cada uno con objetivos específicos.

En 1991 personas comprometidas con el pueblo afro se sintieron llamadas por el Señor a vivir unidas y organizadas en la misma fe al servicio de la Iglesia y el Pueblo Negro. Se constituyeron como grupo "Semillas Negras", germen de la futura Asociación de Misioneras (os) Afroecuatorianas y Afroecuatorianos al servicio de la evangelización de los grupos negros del Ecuador.

La primera experiencia comunitaria prolongada del grupo se realizó en Ibarra. Fruto de este trabajo fue el nacimiento del grupo juvenil "Cimarrones" de estudiantes negros y el grupo de adultos llamado "S. Martín de Porres" en el barrio Alpachaca, con el beneplácito y la aprobación del Obispo de Ibarra Mons. Bernardino Echeverría. El mismo que junto al Obispo de Tulcán impulsaron para el Valle del Chota y Cuenca del Río Mira la Escuela para formación de líderes negros "S. Martín de Porres".

I. CARISMA

1. Somos una Asociación Misionera de fieles Afro-ecuatorianas y ecuatorianos, que deseamos vivir evangélicamente al servicio de las Comunidades Negras del campo y de la ciudad —entendida como Asociación Privada de Fieles, con personalidad jurídica—, según el Derecho Canónico (c 32) y 305).
2. Somos Iglesia y nos comprometemos a colaborar en el surgimiento de comunidades eclesiales con rostro propio, a partir de la negritud reveladora del rostro de Dios y de su acción salvífica, para una mayor realización del Reino de Dios (SD 248)
3. El Espíritu de Jesús nos ha convocado para servir para cooperar a la inculturación del Evangelio y de la Iglesia en las Comunidades Afroecuatorianas, en sintonía con nuestra historia, cultura y tradición negra, profundamente enraizadas en Jesús y María. Juan Pablo II expresa en Sto. Domingo:
"Esta fidelidad a su propio ser y patrimonio espiritual es algo que la Iglesia no sólo respeta sino que alienta y quiere potenciar, pues siendo el hombre -todo hombre- creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1, 26-27), toda realidad auténticamente humana es expresión de dicha imagen, que Cristo ha regenerado con su sacrificio redentor". (J.P.II m.a. #3 13/X/92).
4. Jesús es el Centro y la razón de la vida y misión de nuestra asociación y de cada uno de sus miembros, en El encontramos aliento y esperanza, El es para nosotros camino, verdad y vida.

5. Cada día debemos descubrir el seguimiento de Jesús a la luz del Evangelio, en la realidad de nuestra familia y del movimiento negro y luchando por nuestras legítimas aspiraciones por una vida más justa y digna para todos (J.P. II m.a. #5 y II EPA prioridad #5).
6. También son fuente de inspiración los santos, mártires, profetas, sabios y líderes de la resistencia de nuestro pueblo, don para la Iglesia y la humanidad que nos reafirman en nuestra identidad y nos enseñan como seguir a Cristo y como servir incondicionalmente a nuestro pueblo hasta entregar la vida.

II. MISION

7. Jesús enviado por el Padre (Heb 2) para anunciar la Buena Noticia a los pobres, la liberación a los oprimidos y la misericordia de Dios (Le 4,16 ss) es nuestra opción de vida. En El vemos reflejado el rostro del pueblo negro. Como grupo, queremos crear un espacio de servicio, en el que podamos promover y ser partícipes de la liberación de nuestro pueblo, que se va realizando sobre todo en las pequeñas comunidades cristianas negras, a partir de nuestros valores.

"Muchos valores evangélicos han penetrado y enriquecido la cultura, la mentalidad y la vida de los afro americanos; se desea potenciar la atención pastoral y favorecer los elementos específicos de las comunidades eclesiales con rostro propio." (J.P. II m.a. #4 13/X/92 y S.D. #22-30-32).

8. El compromiso con Jesús y con nuestro pueblo nos lleva a evangelizar y a construir una Iglesia Negra con las tradiciones de nuestros mayores, plenamente católica e inserta en el pueblo negro.
9. Caminar y crecer con las personas que trabajan al servicio del Pueblo Negro: Agentes de Pastoral Negros, Instituciones, Organizaciones Negras cercanas a los hombres y mujeres más necesitados. Teniendo presente el mensaje del Papa:

"La obra evangelizadora no destruye, sino que se encarna en vuestros valores, los consolida y fortalece; hace crecer las semillas esparcidas por el Verbo de Dios, que antes de hacerse carne para salvarlo todo y recapitularlo todo en El, está en el mundo como luz verdadera que ilumina a todo hombre" (G. s #57 y J.P. II m.a. #4 13/X/92)

II.a METODOLOGIA MISIONERA

10. Los Afroamericanos evangelizamos a los afroamericanos porque creemos en su potencial evangelizador y en los pobres. (P. SB ???)
- 11 Según el Evangelio y la Cultura Negra.

La misión se inspirará en la pedagogía del Evangelio y en la tradición afroamericana. Actuaremos como miembros de la comunidad "a fin de que el Evangelio encarnado en nuestras culturas manifieste toda su vitalidad, entrando en diálogo de comunión con las demás comunidades cristianas para mutuo enriquecimiento" (cf SD 299)

12. En el lugar donde nos encontremos, viviremos en comunión con los Pastores y servidores del Señor y de la Iglesia.
13. Procuraremos de preferencia un trabajo en equipo, ya sea con grupos pastorales, en misiones y en los barrios.

D. b LINEAS DE ACCION

14. Nos comprometemos a trabajar por la convivencia fraterna entre los diferentes grupos humanos, indígenas, afroamericanos, montubios, mestizos que configuran nuestro Ecuador multiétnico y pluricultural, cada cual con su propia cultura e identidad social. (S.D. 244)
15. Ayudar a descubrir el aporte del grupo negro a la Iglesia y la sociedad. El estilo de vida del negro en la Iglesia y en la sociedad es una alternativa a las ideologías. El negro aporta con sencillez su espiritualidad, solidaridad, vivencia comunitaria, libertad y dignidad (SD 249 y 251).
16. Consideramos que la evangelización y promoción humana, están esencialmente unidas, como afirma Sto. Domingo. (S.D. 159 - 160).
17. Cuidaremos la pastoral juvenil afro, en los diferentes medios donde viven y actúan: trabajadores, estudiantes, campesinos, artesanos, etc. (S.D. 119).
18. Nos comprometemos en la defensa de la tierra. Ella es un don de Dios que nos permite autonomía, vida digna y libertad. (S.D. 174 - 251 - 270).
19. Realizaremos visitas a las familias. Conocimiento de la realidad, elaboración de un censo poblacional. Conscientización del pueblo, formación de grupos, organización a todo nivel.)

Promoveremos a nivel eclesial y social la formación de grupos, la organización y el compromiso. Cooperando activamente en el proceso de cambio socio cultural.

Promoveremos el surgimiento de vocaciones afroecuatorianas religiosas, sacerdotales así mismo de servidores de las comunidades y organizaciones afro.

III. CONSAGRACION

20. Vivimos nuestra consagración bautismal en la entrega a Dios y al Pueblo Negro testimoniando el Evangelio en medio de nuestro pueblo, compartiendo vida, sufrimientos, proyectos y esperanzas.
21. Seguimos a Jesús consagrado por el Padre y enviado al Mundo para su liberación, para que tenga vida abundante. El mismo nos invita a entregarnos a la misión liberadora del Pueblo Negro.
22. Asumimos la Consagración según la tradición religiosa afroecuatoriana: ya que nuestros mayores nos han enseñado a tener un fuerte sentido de pertenencia a Dios y a considerar la vida como Don precioso recibido del Padre Dios, Señor de la Vida y de la Muerte, con el cual debemos contar para todo, haciendo todas las cosas con su licencia y consentimiento, viviendo el señorío de Dios a través de los rasgos fundamentales de nuestra espiritualidad.
23. Viviremos nuestra consagración encarnando la suma libertad y dignidad de Jesús el Señor, valores entrañables para nosotros los negros.
24. Asumimos como propia la misión de toda la Iglesia, Pueblo de Dios, continuadora de la misión de Jesús.

25. Asumimos los compromisos de:
Compartir, de lo que tenemos con quien lo necesite, solidariamente activos sin buscar enriquecimiento.
Respetar y obedecer a la comunidad, según la tradición de nuestro pueblo.
Buscar comunitariamente la voluntad de Dios.
26. La Consagración será vivida por cada uno de sus miembros según su estado de vida conforme a las orientaciones comunitarias, confiando en la Gracia de Dios, y ayudándose mutuamente a la fidelidad.
27. Los miembros de la Asociación vivirán la consagración a Dios y al pueblo afro en un compromiso establecido por el interesado en diálogo con la comunidad y un representante de la Iglesia.
28. Los miembros que así lo deseen, según inspiración de Dios, podrán profesar los votos privados de Obediencia, Pobreza y Castidad, en manos del Obispo o su representante.

IV. ESPIRITUALIDAD

29. Nos identificamos con la Biblia que es nuestra vida.
Queremos vivir el Evangelio a partir de nuestra cultura.
Queremos descubrir la presencia de Jesucristo en nuestras pequeñas comunidades, compartiendo con ellas la fe, la vida, el sufrimiento.

Confiamos en Dios que conociendo nuestras limitaciones, por amor nos acepta y elige, para ser instrumentos en su plan de salvación desde el Pueblo Negro Qn 15 y S.D. #302).

30. Nuestra espiritualidad es negra y a partir de nuestra negritud contemplamos a Dios, Jesús y María, llevados por el Espíritu Santo que habita en nosotros. Rezamos en comunión con el Pueblo de Dios y con la naturaleza.
Nuestra espiritualidad tiene carácter festivo, manifestado en las celebraciones con nuestro cuerpo, ritmo, música y también en el silencio que es experiencia de Dios.

Oramos y contemplamos según las tradiciones transmitidas por nuestros mayores, entre ellas se encuentran el amor y las devociones a Jesús, Vida y Liberación de nuestro pueblo, a María mujer y Madre de la cultura negra, a S. Martín de Porres, S. Benito de Palermo y los santos africanos, (cf VI EPA)

Nos inspiramos también en las personalidades que han marcado las Comunidades Negras con su ejemplo, sin olvidar a tanta gente sencilla que ha vivido el mensaje de Jesús, verdaderos sabios del Pueblo Negro.

31. Todos los miembros, buscarán momentos oportunos para la oración personal y comunitaria. Participación en las misas de la parroquia y misas de la comunidad.
32. Retiros mensuales de la pequeña comunidad y al menos cada dos meses con los que se encuentran en proceso de formación.

V. VIDA FRATERNA

La comunidad y la autoridad carismática son pilares sobre los que se articula la vida y la organización del pueblo negro. Esta tradición inspirará nuestra vida comunitaria y el servicio de autoridad.

35. Nuestra Asociación se inspirará en la fraternidad evangélica vivida por Jesús con sus discipulas y discípulos (Le 8, 1-4). Igualmente tomamos el espíritu y elementos más auténticos de la vida de nuestras comunidades negras de ayer y de hoy.
36. Cada día nos sentiremos llamadas permanentemente por Jesús, aceptando y compartiendo como amigas y amigos, dispuestos a dar la vida por los demás empezando por la misma Asociación. Aceptarán ser "podados por el Padre Dios", para dar mucho fruto, Unidos en la verdadera vid que es Jesús.
38. La fraternidad es un espacio en el cual se reconozca, acepte y respete la individualidad de cada persona, su cultura, su forma de pensar y ver la vida, de manera que ayude al crecimiento personal y comunitario y nos sintamos responsables los unos de los otros.
39. Son miembros de la Asociación, todos aquellos que se sientan llamados por el Señor a vivir esta vida y misión: laicos, matrimonios, casados, sacerdotes seculares, religiosos, / aceptados por la misma.
40. La participación y el compromiso de los asociados se realizará según el presente^statuto y posibilidades de cada uno de los miembros, >
41. Consideramos que el espíritu y la práctica de la oración es esencial para nuestra vida y nuestra misión, por lo mismo cada uno de los miembros dedicará un tiempo suficiente; los que vivan en comunidad dedicarán a la oración una hora en la mañana y otra en la noche.

Coordinación:

42. La fraternidad será vivida por todos los miembros de la Asociación según su estado. Se podrá vivir en equipos, participar en misiones. Aquellos que lo deseen podrán formar comunidades permanentes o temporales.
43. Todos los miembros de la Asociación son responsables de la misma, de modo especial a través de Asambleas Periódicas. La Asamblea elegirá un equipo de coordinación formado por tres miembros de los cuales uno será coordinador y representante legal, las decisiones se tomarán colegialmente.
44. Todos los miembros de la Asociación, se encontrarán regularmente para revisar el camino comunitario y personal. Se tendrán convivencias de planificación y evaluación.

Actual coordinadora responsable de la Asociación Feliciano Caicedo.

Director Espiritual: P. Rafael Savoia.

VI. FORMACION

45. Se cuidará la formación de los miembros de la Asociación a nivel religioso, humano y cultural. Los dos pilares de la formación están constituidos por el evangelio y la cultura del pueblo negro.
46. Nos inspiraremos en la pedagogía de Jesús para con sus discipulas, discípulos y con el pueblo. Igualmente en el proceso educativo seguido por nuestros antepasados para transmitir y acrecentar la cultura, la espiritualidad y la tradición negra.

47. Formación a partir de la vida, situaciones y aspiraciones del pueblo negro y de la Asociación, para ello vemos necesario consultar a las personas ancianas de las comunidades que han son las defensoras y transmisoras de la cultura, saben aconsejar y encontrar caminos siempre nuevos.

48. Para solucionar problemas prácticos de la vida cotidiana contaremos con el apoyo de los vecinos.

49. Para níétra formación consideramos imprescindible conocer, investigar la historia y la tradición cultural y religiosa de nuestro pueblo. Se realizará a través de cursos y encuentros, será útil frecuentar los centros y escuelas de formación teológica y pastoral de formación para laicos, tanto presenciales como a distancia, en especial el Instituto Nacional de Pastoral Afro y las escuelas locales.

50. Formación sistemática sobre historia y cultura negra: Biblia, Teología, Espiritualidad y Pastoral desde la perspectiva afro y en favor de la causa y santidad del pueblo negro.

51. Para los nuevos miembros de la Asociación habrá un programa de formación básica.

VII POBREZA EVANGELICA

a. Criterio Evangélico y Cultural

5 V(f) Jesús compartió el pan y su vida, evitó toda apropiación, acumulación y exclusión mostrándonos el amor y la solidaridad como voluntad del Padre y camino del Reino.

Nuestros antepasados vivían el presente de Dios compartiendo los bienes en solidaridad y para la felicidad de todos.

52. No acumular
e /

m | 53. Los bienes de la Asociación son administrados, por el representante legal y un miembro de la misma según los estatutos.

54. Los miembros de la Asociación viven de su trabajo, reconociendo en él la presencia de Dios. En lo posible se escogerán trabajos-como laicos en fábricas, empleos domésticos, también en talleres autónomos, recuperando su dimensión laical del pueblo negro, para que sea una presencia y actividad auténticamente misionera, sin depender de terceros.

ffK ajZA^XMjocí^

DECRETO

CONSIDERANDO:

1. Que los afroamericanos son numerosos y que tienen derecho a una atención específica para la formación de comunidades eclesiales con rostro propio (cf n° del mensaje a los afroamericanos J. Pablo II - SD), es necesario que los afroamericanos anuncien el evangelio a sus hermanos.
2. Que un grupo de jóvenes afroecuatorianos, mujeres y varones, después de reflexionar y orar por algún tiempo, movidos por el Espíritu, han decidido formar una Asociación Misionera de fieles afroecuatorianos, que desean vivir evangélicamente al servicio de las comunidades negras del campo y de la ciudad como Asociación privada de fieles. C
3. Que Jesús es el centro y la razón de su vida y misión; que en Él está su camino, vida e identidad, como ya expresaba Juan Pablo II en Santo Domingo: "Esta fidelidad a su propio ser y patrimonio espiritual es algo que la Iglesia no sólo respeta sino que alienta y quiere potenciar, pues siendo el hombre -todo hombre- creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1, 26-27), toda realidad auténticamente humana es expresión de dicha imagen, que Cristo ha regenerado con su sacrificio redentor" (ib. n.3)
4. Que sintiéndose Iglesia desean servir a la inculturación del Evangelio y de la Iglesia en las comunidades afroecuatorianas, en sintonía con su cultura y tradición negra, profundamente enraizados en Jesús y María, para una mayor realización del Reino de Dios (SD 248) contribuyendo a la formación integral y evangélica de agentes de pastoral afroecuatorianos y al surgimiento de vocaciones laicales, sacerdotales y religiosas.
5. Que movidos por el Señor desean llevar a la práctica las enseñanzas del Santo Padre Juan Pablo II a los Afroamericanos, del magisterio episcopal en Puebla, Santo Domingo y en Ecuador. Para Seguir a Jesús, imitar a María y a los santos, profetas y mártires negros.
6. Que con el asesoramiento y dirección espiritual de P. Rafael Savoia, promotor y animador de la pastoral afroamericana, se ha elaborado los estatutos de dicha asociación:

DECRETAMOS:

1. Por nuestra voluntad crear y erigir la Asociación Misionera Afroecuatoriana, de jóvenes negros, varones y mujeres, con la aprobación diocesana, como Asociación Privada Jurídica de Fieles (Can), establecida en la Diócesis de Ibarra, según los Estatutos presentados al Ordinario, conscientes de que es querida por Dios y por la Virgen María Madre del pueblo afroamericano.
2. Orientar la Asociación hacia la presencia activa y hacia la inculturación del Evangelio en las comunidades afroecuatorianas según la pastoral afroecuatoriana, el magisterio de la Iglesia y la comunión con los pastores.
3. Poner la asociación bajo la protección de San Martín de Porres, inspirador de Evangelio, negritud y amor a los pobres, símbolo de vida, dignidad y libertad para los pueblos afroecuatorianos.
4. Nombrar al P. Rafael Savoia, acompañante de la Asociación desde sus orígenes, director responsable del grupo para que lo acompañe en el espíritu de los santos y profetas del pueblo Negro y en comunión con los pastores de la Iglesia.

Dado en nuestra casa episcopal a los veintiún días del mes de febrero de 1995.